

ANEXO 1: SOLICITUD



Nº. Expediente:

Nº. Solicitud

Sello de registro de entrada

SOLICITUD DE PERMISO DE CAZA EN LAS RESERVAS DE LA GARCIPOLLERA (HUESCA) Y MONTES UNIVERSALES (TERUEL)

Datos del solicitante:

DNI/NIE/PASAPORTE	NOMBRE
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

En caso de representación, datos del representante:

DNI/NIE/PASAPORTE	NOMBRE:
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

DIRECCIÓN:	LOCALIDAD:
CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA:

A efectos de otros avisos

CORREO ELECTRONICO:	TELÉFONOS: Móvil: Fijo:
---------------------	--

IMPORTANTE: Por cada especie (ciervo, corzo o becada), por cada modalidad (rececho o batida) y por cada Reserva (Garcipollera o Montes Universales) se deberá mandar una solicitud diferente, en caso contrario la solicitud será invalidada. Un mismo solicitante podrá optar a distintos sorteos para las distintas especies, modalidades y Reservas dentro de la misma anualidad. En la caza de la becada cada persona sólo podrá aparecer en una única solicitud.

SOLICITUD INDIVIDUAL: Sólo para Montes Universales

Montes Universales	
<input type="checkbox"/> Ciervo Trofeo Rececho	
<input type="checkbox"/> Ciervo Selectivo Rececho	
<input type="checkbox"/> Corzo Trofeo Rececho	

Categoría del cazador en la solicitud individual:

Local Autonómico Nacional/Unión Europea (Comunitario) (**Ver instrucciones**)

SOLICITUD DE BATIDA: Sólo para la Garcipollera

<input type="checkbox"/> BATIDA en la Garcipollera cuadrilla coto colindante
<input type="checkbox"/> BATIDA en la Garcipollera cuadrilla autonómica
<input type="checkbox"/> BATIDA en la Garcipollera cuadrilla nacional/unión europea (Comunitaria)

SOLICITUD DE Becada: Sólo para la Garcipollera

<input type="checkbox"/> Becada Garcipollera
--

Datos de los componentes de la cuadrilla a rellenar en la siguiente tabla:

Cuadrillas de caza menor la cuadrilla estará formada como máximo por 4 cazadores cuyos datos se consignarán en las líneas del número 1 al 4 de la siguiente tabla. El solicitante será el responsable de la cuadrilla y sus datos figurarán en la línea número 1 de la siguiente tabla.

Cuadrilla de Becada la forman como máximo 2 cazadores cuyos datos se consignarán en las líneas número 1 y 2 de la siguiente tabla. El solicitante será el responsable de la cuadrilla y sus datos figurarán en la línea número 1 de la siguiente tabla.

Cuadrilla de caza mayor o batida: En las líneas 1 a 35 de la siguiente tabla se consignarán los datos de los cazadores que se colocarán en los puestos. El solicitante será el responsable de la cuadrilla y sus datos figurarán en la línea número 1 de la siguiente tabla. En las líneas 1 a 6 del listado de resacadores se consignarán los datos de los cazadores que resacan.

Nº	CAZADORES: NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	Condición de cazador Indicar: Local, Autonómico o Nacional- Comunitario
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			

35			
Resacadores (en caso de Batida)			
1			
2			
3			
4			
5			
6			
Suplente del titular			
1			
Suplentes			
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

SOLICITUD Y DECLARACIÓN

SOLICITO participar en el sorteo de adjudicación de permiso de caza para las especies y Reservas de Caza marcadas con una "X" para la próxima temporada cinegética:

Asimismo, **DECLARO** que todos los datos que he hecho constar en esta solicitud son ciertos.

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA A ESTA SOLICITUD:

En el caso de no disponer de DNI o NIE marcar la siguiente casilla: y presentar fotocopia del Pasaporte

En el caso de cazadores locales no empadronados en Ayuntamientos de la reserva para la que se solicita el permiso (ver "Categoría del Cazador" en las Instrucciones) Documentación acreditativa de cazador local distinta del empadronamiento.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Permisos de caza y pesca en cotos sociales", cuya finalidad es recoger los datos que aparezcan en los expedientes relativos a la expedición de permisos de caza y pesca en los cotos sociales. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca (Servicio de Caza, Pesca y Medio Acuático), y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es Plaza San Pedro Nolasco, nº 7, 50001 Zaragoza o en los Servicios Provinciales del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad territorialmente competentes: Huesca: Plaza de Cervantes, nº 1, 22071 Huesca y Teruel: c/ San Francisco, nº 27, 44071 Teruel, lo que se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal. El cazador, en el caso de resultar agraciado en el sorteo, da su conformidad para que se publique el número de su DNI, NIE o Pasaporte, en la página Web <http://www.aragon.es/medioambiente/caza> a los efectos de facilitar su consulta a través de Internet.

En.....a.....de.....de 20.....

Firmado,

Fdo.....

**DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL DEL DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD DE**